

**Seminario/Taller Regional sobre la Preparación,
Conducción e Informe de una Auditoría de la
Vigilancia de la Seguridad Operacional de la OACI**
Lima, 24 al 28 de marzo de 2008

**Protocolo de la Auditoría
Otorgamiento de Licencias al
Personal**

ICAO/SSA/ACR

Módulo 7.3

Objetivo del Módulo

Al fin al de este módulo, los participantes estarán familiarizados con la estructura y contenido total del Protocolo de Otorgamiento de Licencias al Personal (PEL), utilizado en la conducción de la auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional, incluyendo el material de referencia relacionado con el protocolo y ejemplos de las evidencias a ser revisados por el equipo de auditoría de la OACI.

2

Esquema

- Material de referencia de la OACI relacionado con el protocolo PEL
- Preguntas sobre el protocolo relacionadas con:
 - Legislación y reglamentación
 - Organización, dotación de personal, instrucción, instalaciones y equipo
 - Tramitación de licencias y habilitaciones del personal
 - Procesamiento de evaluaciones médicas
 - Designación de los médicos examinadores
 - Exámenes escritos y orales, pruebas prácticas y en vuelo
 - Requisitos de competencia lingüística
 - Certificación y vigilancia de las organizaciones de instrucción
- Ejemplos de evidencia a ser revisados

3

Material de referencia de la OACI relacionado con el Protocolo PEL

- ❑ Convenio sobre Aviación Civil Internacional – Doc 7300
- ❑ Anexo 1 – Licencias al Personal
- ❑ Manual de Vigilancia de la Seguridad Operacional – Parte A - Doc 9734
- ❑ Manual relativo a la Implantación y Gestión de un Régimen Estatal de Licencias para el Personal Aeronáutico – Doc 9379

Estructura del Protocolo PEL

Legislación y Reglamentos para el Sistema de Licencias al Personal

Organización para el Otorgamiento de Licencias al Personal

Tramitación de Licencias y actividades relacionadas

Medicina Aeronáutica

Organización de exámenes

Aprobación de Organizaciones de Instrucción

Otorgamiento de Licencias al Personal

Legislación y Reglamentos para el Sistema de Licencias al Personal

- ❑ Reglamentos sobre otorgamiento de licencias al personal promulgados por el Estado que permitan cumplir con las disposiciones del Anexo
 - ➔ Título, fecha de aplicabilidad, revisión de la lista de verificación del cumplimiento, enmienda, procedimientos, revisión de diferencias publicadas en el AIP y disponibilidad para el personal y usuarios
- ❑ Instrucciones adicionales emitidas por la AAC:
 - ➔ Contenido, imposición.

Otorgamiento de Licencias al Personal

Organización, dotación de personal, instrucción, instalaciones y procedimientos

- Sección de otorgamiento de licencias al personal
- Organización, funciones, dotación de personal, descripciones de los puestos, cualificaciones, instrucción requerida, instrucción proporcionada
- Instalaciones y equipo
 - Equipo de oficina (teléfono, facsimile, computadoras, internet/intranet)
- Librería técnica
 - Procedimientos y material de orientación

7

Otorgamiento de Licencias al Personal

Tramitación de licencias y habilitación de personal

- Métodos utilizados para informar a los solicitantes sobre los requisitos para obtener las diferentes licencias y habilitaciones
 - Disponibilidad y contenido de los formularios de solicitud
 - Descripción de los trámites y procedimientos establecidos

8

Otorgamiento de Licencias al Personal

Otorgamiento de licencias y habilitaciones al personal

- Sistema, incluyendo los procedimientos establecidos para el otorgamiento de licencias y habilitaciones para:
 - Licencias expedidas directamente por el Estado
 - Licencias expedidas basadas en la conversión de licencias extranjeras
 - Convalidación de licencias expedidas por otros Estados
- Métodos utilizados para asegurar el mantenimiento de la competencia del personal acreditado con licencias

9

Otorgamiento de Licencias al Personal

Procesamiento de las evaluaciones médicas

- ❑ Reglamentos establecidos para los médicos examinadores sobre la manera de realizar los reconocimientos para la evaluación médica de los solicitantes de las diversas licencias y habilitaciones
- ❑ Sistema para la evaluación de informes médicos
- ❑ Designación de un médico evaluador

10

Otorgamiento de Licencias al Personal

Designación de médicos evaluadores

- ❑ Sistema establecido por el Estado para la designación y supervisión de médicos examinadores
 - ➔ Descripción del sistema
 - ➔ Reglamentos aplicables
 - ➔ Procedimientos para la designación
 - ➔ Condiciones y duración de la designación,
 - ➔ Atribuciones otorgadas al médico examinados para la expedición de dispensas, clases de evaluación médica, etc.

11

Otorgamiento de Licencias al Personal

Conducción de exámenes escritos, prácticos y en vuelo

- ❑ Exámenes escritos
 - ➔ Por quién son desarrollados,
 - ➔ Plazo para la revisión del cuestionario
 - ➔ Cualificación y designación de examinadores
- ❑ Pruebas prácticas y en vuelo
 - ➔ El sistema implantado por el Estado para garantizar que la tripulación de vuelo cumpla con los requisitos de conocimientos y pericia especificados por la licencia y habilitación que se expedirá
 - ➔ Cualificación y designación de examinadores

12

Otorgamiento de Licencias al Personal

Requisitos de competencia lingüística

- ❑ Procedimientos y sistema establecido para verificar el cumplimiento de los requisitos de competencia lingüística de la OACI.



13

Otorgamiento de Licencias al Personal

Certificación y vigilancia de las organizaciones de instrucción

- ❑ Requisitos, procedimientos y acciones de la AAC.
- ❑ Un conjunto de documentos de aprobación típico para revisar el cumplimiento de los requisitos pertinentes relacionados con:
 - ➔ Instalaciones, medio de trabajo y facilidades (información, equipo, dispositivos y material de instrucción)
 - ➔ Cualificación de los dispositivos de instrucción sintéticos de conformidad con los requisitos del Estado
 - ➔ Personal clave (incluyendo a los instructores y a los examinadores)
 - ➔ Registros de instrucción
 - ➔ Evaluación y comprobación
 - ➔ Sistema de garantía de calidad

14

Ejemplos de evidencia a ser revisados

- ❑ Título y fecha de aplicabilidad del reglamento PEL
- ❑ Sección PEL: Organigrama, responsabilidades, descripción del puesto, registro de instrucción, nivel de actividad, nivel de dotación de personal, credenciales
- ❑ Procedimientos desarrollados y registro de implantación
- ❑ Librería técnica, documentación disponibles para el personal
- ❑ Revisión de algunos casos y archivos (Ej: solicitantes, examinadores, instructores, médicos examinadores, etc.)

15

Revisión

- ❑ Material de referencia de la OACI relacionado con el protocolo PEL
- ❑ Preguntas sobre el protocolo relacionadas con:
 - Legislación y reglamentos
 - Organización, dotación de personal, instrucción, instalaciones y equipo
 - Tramitación de licencias y habilitaciones del personal
 - Procesamiento de evaluaciones médicas
 - Designación de los médicos examinadores
 - Exámenes escritos y orales, pruebas prácticas y en vuelo
 - Requisitos de competencia lingüística
 - Certificación y vigilancia de las organizaciones de instrucción
- ❑ Ejemplos de evidencia a ser revisados

16

**Seminario/Taller Regional sobre la Preparación,
Conducción e Informe de una Auditoría de la
Vigilancia de la Seguridad Operacional de la OACI**

¡Gracias!

ACR/SSA/ICAO
